

Carpeta N° 725 Año 1995

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 138 / 2010 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de SARA RIVERA CORTES RUT N° [REDACTED] ubicada en IRENE MORALES N° 0146 Rol de Avalúo N° 1843-16 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 28.04.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2530 de fecha 21.12.09. destinada a LOCAL COMERCIAL - VIVIENDA.-

Se recepcionan 47,16 m2 de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se otorga recepción a ampliación 1º piso a 16,01 m2 con destino local comercial y ampliación 2º piso a 31,15 m2 con destino vivienda, Total superficie recepcionada 88,36 m2.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 28 DE ABRIL 2010.  
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

RMS/SSU/RAC/jej

c.c. Catastro

